



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 26 de abril de 2023  
**P.I.E. N° 671/2022-2023**



Hermano:  
Luís Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate, quien solicita al Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Notando que la República Federal de Alemania destinó 15 millones de dólares de cooperación, mediante un convenio con el gobierno boliviano, para preservar las áreas protegidas del Madidi, Pilón Lajas y Apolobamba. Según información de la prensa, de estos, cada año se destinará 1 millón de dólares. En este sentido, tenga a bien informar, cuáles son las fuentes y montos de financiamiento del SERNAP. Describa las fuentes del financiamiento y los montos obtenidos desde noviembre de 2022 a la fecha. Especifique todas las donaciones recibidas por el SERNAP desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Especifique, en qué proyectos o programas se ejecutaron o se ejecutarán estos recursos y qué ítems cubren. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Especifique, el monto total destinado a cargos administrativos en el SERNAP y el monto destinado para el cuerpo de protección por año, desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe, cuánto se destina anualmente a la protección del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI) y para cada una de las áreas protegidas nacionales. Adjunte documentación de respaldo. --- 5. Tenga a bien informar, cuánto dinero se recauda por los ingresos de turistas nacionales e internacionales; tenga a bien especificar el monto anual por cada una de las áreas protegidas abiertas para el ingreso de turistas, desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 6. Tenga a bien informar, cuál es el uso del dinero recaudado por el ingreso de turistas. Adjunte documentación de respaldo. --- 7. Informe, cuánto se destina al equipamiento para los guardaparques del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI). Adjunte documentación de respaldo. --- 8. Informe, con qué instrumentos trabaja





*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

*Presidencia*

un guardaparque en las áreas protegidas. Adjunte documentación de respaldo. --- **9.** Tenga a bien precisar, si el equipo de protección recibió toda la gasolina y equipamiento necesario para realizar sus actividades desde noviembre de 2020 a la fecha. --- **10.** Informe, cuáles son las características de la donación del gobierno alemán al SERNAP para el cuidado del corredor Apolobamba-Madidi-Pilón Lajas. --- **11.** Cuánto del presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP, para el cuidado del corredor Apolobamba-Madidi-Pilón Lajas, se ejecutó desde la firma del convenio hasta marzo de 2023. --- **12.** Informe, en qué ítems se ejecutó el presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP hasta marzo de 2023. --- **13.** Informe, cuánto personal nuevo se contrató con estos recursos, para el cuidado del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI). --- **14.** Informe, si se ha contratado personal adicional para dar uso a los recursos de la donación, en el cuidado del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI). --- **15.** Tenga a bien precisar, qué tareas se hicieron con el presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP, para salvaguardar el área núcleo del Parque Nacional Madidi de actividades extractivas, principalmente de la minería (uno de los puntos del convenio). --- **16.** Tenga a bien precisar, qué obstáculos enfrentó el SERNAP en la ejecución del presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán. --- **17.** Tenga a bien precisar cuándo se realizó la última auditoría de los programas y proyectos del SERNAP. Adjunte documentación de respaldo. --- **18.** Tenga a bien precisar, cuándo y cómo realizarán la rendición de cuentas a los financiadores del SERNAP. Adjunte todos los informes enviados a los financiadores desde noviembre de 2020 a la fecha, y el intercambio de correspondencia al respecto.”

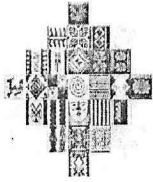
Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
**Sen. Roberto Padilla Bedoya**  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**





ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 12 JUN 2023

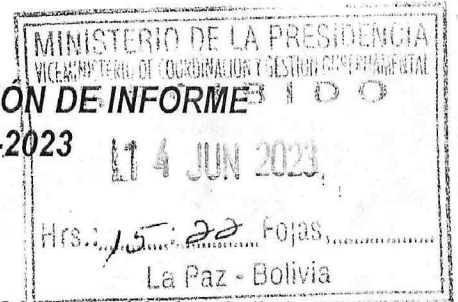
MMAyA/DESPACHO N° 1856 /2023



14 JUN 2023  
22164

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

**REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 671/2022-2023**

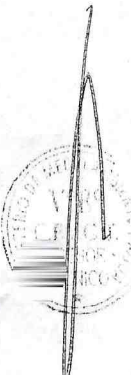


De mi mayor consideración:

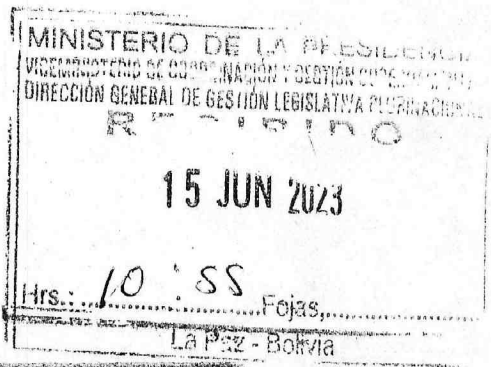
En atención a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 671/2022-2023 de 26 de abril de 2023, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 428/2023 de 8 de mayo de 2023, por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental dependiente del Ministerio de Presidencia, a solicitud del Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate, de la Asamblea Legislativa.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida, en relación a la Petición de Informe Escrito de referencia.

Con este motivo saludo a usted con toda atención.



[Handwritten signature]



ACHC/GEMV/SAC/JLRS  
Adj. Lo indicado  
cc. Arch.  
E-MMAYA/2023: 204

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.)**

**N° 671/2022-2023**

**PREGUNTA N° 1.-**

“Notando que la República Federal de Alemania destino 15 millones de dólares de cooperación, mediante un convenio con el Gobierno Boliviano, para preservar las áreas protegidas del Madidi, Pilon Lajas y Apolobamba. Según información de la prensa, de estos, cada año se destinará 1 millón de dólares. En este sentido, tenga a bien informar, cuáles son las fuentes y montos de financiamiento del SERNAP. Describa las fuentes del financiamiento y los montos obtenidos desde noviembre de 2022 a la fecha. Especifique todas las donaciones recibidas por el SERNAP desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo.”

**RESPUESTA 1.-**

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional para quince años con Wildlife Conservation Society (WCS) en fecha 9 de mayo 2022, con el objetivo de “Conservar la Biodiversidad, funciones ambientales y mejorar los medios de vida locales a través de una gestión recipiente en el Paisaje Madidi”, según Convenio el área de influencia con el proyecto es: Madidi, Pilon Lajas y Apolobamba, como primera fase es de cinco años hasta el 31 de diciembre 2026 con el objetivo de “Fortalecer la Gestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi”, con un enfoque de paisaje, ver Anexo pregunta 1 “Copia del Convenio”.

La fuente de financiamiento que se maneja en el Servicio Nacional de Áreas Protegidas para fines de programación y ejecución financiera es la fuente 80-669, el SERNAP recibe donaciones vía convenios interinstitucionales, que detallamos a continuación:

NOMBRE DEL FINANCIADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO CARAPARÍ
ENDE VALLE HERMOSO
ENDE TRANSMISIÓN S.A.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOROTORO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOROTORO
MINISTERIO DE AUTONOMÍAS
UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ASOCIACIÓN CENTRO WIÑAY
Instituto Nacional de Reforma Agraria
Fundación para la Investigación y Conservación de los Loros en Bolivia (FPCILB)
1) Asociación Indígena Comunitaria de Turismo Securé Alto.
2) Empresa Operadora de Turismo Ecológico y Deportivo Untamed Angling S.A.
3) Wild Life Conservation Society
Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional
Federación Boliviana de Guías de Turismo
Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional
Fundación Noel Kempff Mercado
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco de Villamontes
ENDE CORANI S.A.
ENDE TRANSMISIÓN S.A.
1) GAS TRANSBOLIVIANO
2) FUNDACIÓN KAA-IYA
BODEGAS Y VIÑEDOS "LA CABAÑA SRL"
CONSERVACIÓN INTERNACIONAL BOLIVIA
Gobierno Autónomo Municipal de San Lorenzo





Wildlife Conservation Society
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco Caraparí
ENDE VALLE HERMOSO
ENDE VALLE HERMOSO
ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí
ENDE Valle Hermoso
Gobierno Autónomo Municipal de Torotoro
Gobierno Autónomo Municipal de Torotoro
Ministerio de Autonomías
Universidad Amazónica de Pando
Fundación Natura Bolivia
Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzman
Empresa CON SILES
Fundación ACLO
Fundación PASOS
Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzman
Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzman
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier Facultad de Ciencias Agrarias

Los montos establecidos de financiamiento están proyectados dentro del mismo convenio de cooperación interinstitucional con Wildlife Conservation Society (WCS) y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, de los cuales en la gestión 2022 se ejecutó Bs1.647.159,85 (Un Millón Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Nueve con 85/100 Bolivianos); mientras en la gestión 2023 la financiera ha realizado un depósito a la fecha de Bs1.517.554,34 (Un Millón Quinientos Diecisiete Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con 34/100 Bolivianos), ver Anexo pregunta 1 "Copia del Convenio, Clausula Decima Séptima (Disposiciones de Pago)".

**PREGUNTA N° 2.-**

**"Especifique, en qué proyectos o programas se ejecutaron estos recursos y que ítems cubren. Adjunte documentación de respaldo"**

**RESPUESTA 2.-**

En el marco y vigencia del convenio de la WCS y SERNAP, se han programado recursos para el **Programa Paisaje Madidi**, presupuestariamente en la gestión 2022 y 2023, que los mismos enlazan o dirigen al cumplimiento de los hitos, que a continuación se detalla:

PRODUCTOS	IMPORTE (\$US)
Producto 1: Plan de manejo y plan de negocio actualizados	168.349
Producto 2: Plan de inversión de 5 años para aumentar la capacidad de personal, equipos e infraestructura, según el plan de manejo de Madidi.	292.316
Producto 3: Programa de protección y vigilancia a nivel de paisaje en ejecución y seguimiento.	529.717
Producto 4: Fortalecimiento de los mecanismos de participación social	104.384
Producto 5: Programa de gestión de recursos naturales	282.958
Producto 6: Programa de promoción turística, bajo la orientación estratégica del Plan de Manejo del Madidi, incluyendo alianzas para el desarrollo de nuevos productos turísticos.	226.703
Producto 7: Formación profesional de los guarda parques del paisaje de Madidi.	131.690
Producto 8: Políticas para reducir el impacto de la minería e infraestructura energética y vial sobre las áreas protegidas del Paisaje Madidi	248.468
Consultorías específicas	51.448
Imprevistos (10%)	203.603
Materiales de oficina, costos de comunicación GLOBAL	80.544
<b>TOTAL</b>	<b>2.320.180,00</b>



Se adjunta Anexo pregunta 2.

**PREGUNTA N° 3.-**

“Especifique, el monto total destinado a cargos administrativos en el SERNAP y el monto destinado para el cuerpo de protección por año, desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo”.

**RESPUESTA 3.-**

Siendo el total del monto del contrato se detalla los montos destinados conforme lo solicitado:

**CARGOS ADMINISTRATIVOS (cubierto por el programa Paisaje Madidi)**

DETALLE	NOV. 2020	2021	2022	2023
Unidad Central	Sin Convenio	Sin Convenio	1.061.088,50	999.590,00
Apolobamba	Sin Convenio	Sin Convenio		264.092,00
Madidi	Sin Convenio	Sin Convenio		522.107,00
Pilón Lajas	Sin Convenio	Sin Convenio		264.092,00
<b>TOTAL</b>	Sin Convenio	Sin Convenio	1.061.088,50	2.049.881,00

**CUERPO DE PROTECCIÓN (Cubierto con partidas 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4)**

DETALLE	NOV. 2020	2021	2022	2023
Unidad Central	Sin Convenio	Sin Convenio	190.411,12	28.500,00
Apolobamba	Sin Convenio	Sin Convenio		40.500,00
Madidi	Sin Convenio	Sin Convenio		
Pilón Lajas	Sin Convenio	Sin Convenio		
<b>TOTAL</b>	Sin Convenio	Sin Convenio	190.411,12	69.000,00

Se adjunta Anexo pregunta 3.

**PREGUNTA N° 4.-**

“Informe, cuánto se destina anualmente a la protección del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI) y para cada una de las áreas protegidas nacionales, Adjunte documentación de respaldo.”

**RESPUESTA 4.-**

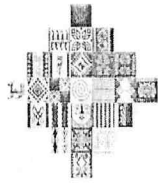
El Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, según programación anual para el funcionamiento del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI) y para cada una de las áreas protegidas en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional presupuestó los siguientes montos:

Área Protegida	Gestión 2022 (BS)	Gestión 2023 (BS)
Unidad Central	3.020.305,50	1.620.925,00
Madidi		888.957,00
Pilón Lajas		370.235,00
Apolobamba		370.233,00
<b>TOTAL</b>		3.250.350,00

Se adjunta Anexo pregunta 4.

**PREGUNTA N° 5.-**

“Tenga a bien informar, cuánto dinero se recauda por los ingresos de turistas nacionales e internacionales; tenga a bien especificar el monto anual por cada una de las áreas



protegidas abiertas para el ingreso de turistas, desde noviembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo”.

RESPUESTA 5.-

Se informa los montos anuales por concepto de ingresos de turistas nacionales e internacionales conforme lo solicitado bajo el siguiente detalle:

Respecto a la gestión 2020 no se registraron ingresos por concepto de turistas debido a las medidas de restricción de la pandemia COVID -19.

**Gestión 2021**

Área Protegida	TURISTAS	2021	SISCO Bs	Bs	TOTALES
Pilón Lajas	Ext	13	120	1560	Bs1560
	Nal	0	10	0	
Madidi	Ext	85	200	17000	Bs23000
	Nal	120	50	6000	

**Gestión 2022**

Área Protegida	TUR	2022	SISCO Bs	Bs	TOTALES
Pilón Lajas	Ext	512	120	61440	Bs61.760
	Nal	32	10	320	
Madidi	Ext	2196	200	439200	Bs469.650
	Nal	609	50	30450	

**Gestión 2023 (Enero – Mayo)**

Área Protegida	TUR	2023	SISCO Bs	Bs	TOTALES
Pilón Lajas	Ext	422	120	50640	Bs51020
	Nal	38	10	380	
Madidi	Ext	1258	200	251600	Bs266300
	Nal	294	50	14700	

**PREGUNTA N° 6.-**

“Tenga a bien informar, cuál es el uso del dinero recaudado por el ingreso de turistas. Adjunte documentación de respaldo.”

RESPUESTA 6.-

Se informa respecto al uso del total de los recursos recaudados por ingreso de turistas, que en primera instancia se cancela el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el 13 % (Art 67 Reglamento General de Operaciones Turísticas en Áreas Protegidas). El resto se subdivide de la siguiente manera:

- 15 % Fondo Fiduciario (Art 68 RGOTAP)
- 10 % Fondo de Emergencia (Art 69 RGOTAP)
- 50 % Gestión del Área Protegida (Art 67)
- 25 % Fondo Social (La decisión de inversión de los recursos del Fondo Social es destinada a las comunidades, para la ejecución de proyectos previa inscripción en el POA del Área Protegida).

Se adjunta Anexo pregunta 6.





**PREGUNTA N° 7.-**

**“Informe, cuánto se destina al equipamiento para los guardaparques del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN – ANMI). Adjunte documentación de respaldo.”**

**RESPUESTA 7.-**

Se informa respecto al equipamiento para los Guardaparques del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANMI) conforme a lo programado en POA y programación presupuestaria que a continuación se detalla:

DETALLE	2022	2023
Las Partidas de: HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN, Confecciones Textiles, Prendas de Vestir, Calzados, Productos Químicos y Farmacéuticos, Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos, Herramientas Menores	236.567,83	Unidad Central Bs28.500,00
		Apolobamba Bs1.000,00
		Madidi: Bs40.500,00
		Pilon Lajas: no se tiene programado según SIGEP o POA para esta gestión
Vehículo		Donación realizada
Motos		Donación realizada
Motor Fuera de Borda		Donación realizada

En el Estado de Ejecución Presupuestaria Adjunto, se expone los importes que se destinan a equipamiento para los guardaparques. Se adjunta Anexo pregunta 7.

**PREGUNTA N° 8.-**

**“Informe, con qué instrumentos trabaja un guardaparque en las áreas protegidas. Adjunte documentación de respaldo”.**

**RESPUESTA 8.-**

Los instrumentos con los que trabajan los guardaparques en las áreas protegidas son los que se encuentran establecidos en el Reglamento General de Áreas Protegidas y donde se encuentran especificadas sus funciones, asimismo los Planes de Protección que tiene cada área protegida. Se adjunta en Anexo pregunta 8.

**PREGUNTA N° 9.-**

**“Tenga a bien precisar, si el equipo de protección recibió toda la gasolina y equipamiento necesario para realizar sus actividades desde noviembre de 2020 a la fecha”.**

**RESPUESTA 9.-**

Se informa que el cuerpo de protección recibió toda la gasolina y equipamiento necesario conforme el siguiente cuadro que a continuación se detalla:

Gasolina	2020	2021	2022	2023
Unidad Central	Sin Convenio	Sin Convenio	146.806,00	3.018,00
Madidi	Sin Convenio	Sin Convenio		50.000,00
Pilon Lajas	Sin Convenio	Sin Convenio		25.000,00
Apolobamba	Sin Convenio	Sin Convenio		65.715,00

Se hace notar que en la gestión 2020 no hubo gasto por el tema del COVID. El Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, según programación anual en la gestión 2022 y 2023 en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional se programó presupuesto para gasolina con la partida 3.4.1.10 Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo: para la gestión 2022 de





manera global para las áreas RBTCO Pílon Lajas, PN ANMI Madidi, ANMIN Apolobamba se ha presupuestado Bs146.806,00 (Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Seis 00/100 bolivianos); Mientras en la gestión 2023 la programación fue por separado: RBTCO Pílon Lajas Bs25.000,00 (veinticinco Mil 00/100 bolivianos); PN ANMI Madidi Bs50.000,00 (Cincuenta Mil 00/100 bolivianos); ANMIN Apolobamba Bs30.715,00 (Treinta Mil Setecientos Quince 00/100 bolivianos).

**PREGUNTA N° 10.-**

**“Informe, cuáles son las características de la donación del gobierno alemán al SERNAP para el cuidado del corredor Apolobamba-Madidi-Pílon Lajas”.**

**RESPUESTA 10.-**

A continuación, en concordancia con los objetivos de creación del PN AMNI Madidi, se presentan las siguientes características de donación:

- 1) Conservar la biodiversidad,
- 2) Las funciones ambientales,
- 3) Mejorar los medios de vida locales a través de una gestión sólida y resiliente en el Paisaje Madidi.

**PREGUNTA N° 11.-**

**“Cuánto del Presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP, para el cuidado del corredor Apolobamba-Madidi-Pílon Lajas, se ejecutó desde la firma del convenio hasta marzo de 2023”.**

**RESPUESTA 11.-**

Se informa en el siguiente cuadro, el presupuesto ejecutado desde la firma del convenio bajo el siguiente detalle:

Área Protegida	2022		2023 hasta 15 mayo	
	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado
Madidi			888.957,00	185.620,26
Pílon Lajas			370.235,00	107.584,82
Apolobamaba			370.233,00	122.646,27
Unidad Central	3.020.305,50	1.647.159,85	1.620.925,00	472.689,67

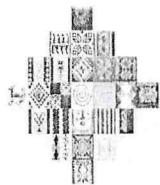
**PREGUNTA N° 12.-**

**“Informe, en que ítems se ejecutó el presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP hasta marzo de 2023”.**

**RESPUESTA 12.-**

Se informa respecto a los ítems en el siguiente cuadro conforme el presupuesto ejecutado desde la firma del convenio bajo el siguiente detalle:





**PRESUPUESTO DE GASTOS – GESTIÓN 2022**

PARTIDA	DESCRIPCION
1.2.1	Personal Eventual
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
2.1.1	Comunicaciones
2.1.2	Energía Eléctrica
2.1.3	Agua
2.1.4	TELEFONÍA
2.1.6	INTERNET
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País
2.2.3	Fletes y Almacenamiento
2.2.6	Transporte de Personal
2.3.4	Otros Alquileres
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS
2.5.2.10	Consultorías por Producto
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos
2.5.9	Servicios Manuales
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales
3.2.1	Papel
3.2.2	Productos de Artes Gráficas
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN
3.3.2	Confecciones Textiles
3.3.3	Prendas de Vestir
3.3.4	Calzados
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos
3.4.3	Llantas y Neumáticos
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos
3.4.6	Productos Metálicos
3.4.7	Minerales
3.4.8	Herramientas Menores
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros
4.3.1.20	Equipo de Computación
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas
4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio
4.3.5	Equipo de Comunicación
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo



**PRESUPUESTOS DE GASTOS – GESTIÓN 2023 (está presupuestado por Área Protegida + Unidad Central)**

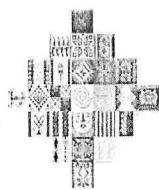
Objeto	Descripción
1.2.1	Personal Eventual
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País
2.2.6	Transporte de Personal
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES
2.5.2.10	Consultorías por Producto
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos
2.6.9.90	Otros
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
3.2.1	Papel
3.2.2	Productos de Artes Gráficas
3.3.3	Prendas de Vestir
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos
3.4.6	Productos Metálicos
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles
4.3.1.20	Equipo de Computación
4.3.5	Equipo de Comunicación
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo
8.5.1	Tasas

**APOLOBAMBA**

Objeto	Descripción
1.2.1	Personal Eventual
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
2.1.2	Energía Eléctrica
2.1.3	Agua
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
3.2.1	Papel
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO





**MADIDI**

Objeto	Descripción
1.2.1	Personal Eventual
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
2.1.1	Comunicaciones
2.1.2	Energía Eléctrica
2.1.3	Agua
2.1.6	INTERNET
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País
2.2.3	Fletes y Almacenamiento
2.3.4	Otros Alquileres
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos
2.6.9.90	Otros
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
3.2.1	Papel
3.3.2	Confecciones Textiles
3.3.3	Prendas de Vestir
3.3.4	Calzados
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos
3.4.3	Llantas y Neumáticos
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos
3.4.6	Productos Metálicos
3.4.8	Herramientas Menores
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros
4.3.1.20	Equipo de Computación

**PILON LAJAS**

Objeto	Descripción
1.2.1	Personal Eventual
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
2.1.1	Comunicaciones
2.1.2	Energía Eléctrica
2.1.3	Agua
2.1.6	INTERNET
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios



**PREGUNTA N° 13.-**

**“Informe, cuanto personal nuevo se contrató con estos recursos, para el cuidado del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN – ANMI)”.**

**RESPUESTA 13.-**

Con referencia al personal contratado con recursos del Programa Paisaje Madidi se tiene que: en la gestión 2022 se contrató (17) personas, asimismo en la gestión 2023 se contrató (16) personas, para el cumplimiento de los objetivos del citado programa.

**PREGUNTA N° 14.-**

**“Informe, si se ha contratado personal adicional para dar curso a los recursos de la donación, en el cuidado del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN – ANMI)”.**

**RESPUESTA 14.-**

Con referencia a esta pregunta se informa que el SERNAP como contraparte al Programa Paisaje Madidi, corre con el pago de todo el personal que integra el cuerpo de Protección, lo que establece que no se ha contratado personal adicional con recursos del programa.

**PREGUNTA N° 15.-**

**“Tenga a bien precisar, que tareas se hicieron con el presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán al SERNAP, para salvaguardar el área núcleo del Parque Nacional de Madidi de actividades extractivas, principalmente de la minería (uno de los puntos del convenio)”.**

**RESPUESTA 15.-**

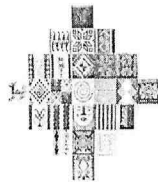
A continuación, se presentan las siguientes tareas:

- Elaboración del Plan de Protección del PN ANMI Madidi.
- Promoción y Difusión Nacional Internacional del Destino Turístico para su consolidación,
- Propuesta Técnica de Relevamiento Rápido de Necesidades de Fortalecimiento de Los Emprendimientos Comunitarios en el PN ANMI Madidi (Chalalán, San Miguel Y Villa Alcira).
- Elaboración de la línea base de Prevalencia de Actividades Ilícitas.
- Elaboración e implementación de una estrategia para reducir el impacto de la minería e infraestructura energética y vial
- Elaboración e implementación del Programa de Monitoreo Integral del PN ANMI Madidi
- Elaboración e Implementación del Plan de Acción Ambiental del PN AMNI Madidi.
- Control y fiscalización de AOP's mineras en el Área Protegida.

**PREGUNTA N° 16.-**

**“Tenga a bien precisar, que obstáculos enfrento el SERNAP en la ejecución del presupuesto proveniente de la donación del gobierno alemán”.**





RESPUESTA 16.-

La ejecución del presupuesto se desarrolla sin ningún obstáculo, y se viene ejecutando a la fecha de acuerdo a la programación técnica.

**PREGUNTA N° 17.-**

**“Tenga a bien precisar, cuando se realizó la última auditoria de los programas y proyectos del SERNAP, Adjunte documentación de respaldo”.**

RESPUESTA 17.-

A la fecha no se realizó ninguna auditoria, sin embargo, el financiador puede realizar auditoria cada gestión en el marco del Convenio entre la WCS – LLF y el SERNAP. Es importante aclarar que el financiador hace revisiones trimestrales y semestrales de la ejecución de gasto de presupuesto, con el objetivo de establecer la existencia de gastos inelegibles.

**PREGUNTA N° 18.-**

**“Tenga a bien precisar, cuando y como realizaran la rendición de cuentas a los financiadores del SERNAP. Adjunte todos los informes enviados a los financiadores desde noviembre de 2020 a la fecha, y el intercambio de correspondencia al respecto”.**

RESPUESTA 18.-

El convenio entre el SERNAP y la WCS, establece las fechas de los informes a ser presentados al financiador, los cuales deben ser semestrales. En tal sentido, a la fecha se presentaron 2 informes de acuerdo al siguiente detalle:

INFORMES	HITO
Primer Informe	Cumplimiento del HITO 1 (20/07/2022)
Segundo Informe	Cumplimiento del HITO 1 y 2 (09/02/2023)

Se adjunta Anexo pregunta 18.

Es cuánto se tiene a bien informar.

